

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2022

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
MIGUEL ÁNGEL RUIZ ORTIZ		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada	Fecha de presentación de la credencial	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida
19-06-2022	31-08-2022	MÁLAGA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		50.324'38
Retribuciones en especie. Importe íntegro		1.078'80
Total ingresos computables		51.403'18
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.384'75	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	4.384'75	
Rendimiento neto		47.018'43
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		47.018'43

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas	
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	1.222'14
Total.....	1.222'14

D RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

• En estimación directa

Actividad realizada...	A05
Ingresos íntegros	13'45
Gastos fiscalmente deducibles.....	0'67
Rendimiento neto.....	12'78
Reducciones (art. 32.1 Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	12'78

F GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

Descripción de la operación realizada.....	DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I. AHORRO)
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida.....	1.003'51

G BASE IMPONIBLE GENERAL 48.253'35

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 1.003'51

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN 10.793'40

J	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	10.284'93
K	CUOTA DIFERENCIAL	508'47
L	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	508'47